

## LA VILLA DE DON FADRIQUE

El Pleno del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo) reunida en sesión extraordinaria el día 3 de Febrero de 2.011, aprobó el Pliego de Cláusulas que ha de regir la contratación por procedimiento restringido (Oferta económica más ventajosa), por la modalidad de concesión de la gestión del servicio público de la Piscina Municipal (Servicio integral, mantenimiento y conservación) anualidad 2.011. Por tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, se manda publicar el presente anuncio:

**1. Entidad adjudicataria:**

Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

**2. Objeto del contrato:**

El contrato tendrá por objeto la gestión del servicio público por la modalidad de concesión de la Piscina Municipal (Servicio integral, mantenimiento y conservación) anualidad 2.011.

**3. Plazo de ejecución:**

Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 2.011.

**4. Tramitación:**

Urgente.

**5. Adjudicación:**

Procedimiento restringido (Oferta económica más ventajosa).

**6. Presupuesto de licitación:**

El presupuesto base de licitación tiene un importe de **27.118,64 €** De la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: **4.881,36 €**. **TOTAL: 32.000,00 €**.

**7. Criterios de valoración de las ofertas:**

La negociación que deba celebrarse a efectos de lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley versará sobre los siguientes aspectos de carácter económico y técnico del contrato:

- 100 % Baja económica.

Las empresas deberán acreditar como mínimo 5 años de experiencia en el sector.

Una vez fijadas definitivamente las ofertas de los licitadores, tras la negociación, la adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los criterios citados.

**8. Plazo de presentación ofertas:**

El plazo para la presentación de ofertas terminará el lunes día 14 de Febrero de 2.011 a las 15:00 h.

**9. Obtención del Pliego completo y presentación de ofertas:**

Registro General del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, Plaza de España, nº 1. Teléfono: 925-195025/925-195061, Fax: 925-195081.

**10. Composición de la mesa de contratación:**

Se celebrará el martes día 16 de febrero de 2.011 a las 13:00 h., en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Estará compuesta por:

Presidente (Alcalde-Presidente), Secretario (Funcionario del Ayuntamiento), Vocales: Portavoces Políticos del PSOE, PP e IU, Secretario del Ayuntamiento-Asesor Jurídico, Arquitectos Municipales- Asesores Técnicos.

En La Villa de Don Fadrique, a 4 de febrero de 2.011.

**Fdo: Juan Agustín González Checa  
ALCALDE-PRESIDENTE**